



## DECRETO

Vistas las bases y la convocatoria formulada para la contratación de un ayudante en tareas de carácter cultural, subvencionado por el Programa de Concertación y Empleo con los municipios de la provincia del presente año de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Municipal de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** Nombrar para el puesto de Ayudante en tareas de carácter cultural de Torrecampo a D. Luis Blanco López desde el día 5 al 19 de agosto de 2019.



En Torrecampo, a 2 de agosto de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
la Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo HAro